

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Civil Circuito de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **051** Fecha Estado: 19/04/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310300120090048900	Ordinario	OLGA LUCIA ARBOLEDA RUA	GORGE OSVALDO BETANCUR ARANGO	Auto que pone en conocimiento Se reconoce personería. Téngase notificado a partir del día siguiente de la notificación por estados del presente auto.	18/04/2022		
05088310300120150052000	Ejecutivo Singular	LUIS EDUARDO AREVALO BUITRAGO	IVAN DARIO JIMENEZ LONDOÑO	Auto que pone en conocimiento Agréguese al expediente y póngase en conocimiento de los interesados en el presente proceso el informe sobre cuentas parciales correspondiente al inmueble objeto del proceso.	18/04/2022		
05088310300120180024600	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE JOAQUIN GALLEGO CADAVID	PABLO ALEXANDER PELAEZ RODRIGUEZ	Auto que pone en conocimiento Se requiere al memorialista para que se sirva indicar a que Juzgado del Circuito hace referencia su solicitud de embargo de remanentes.	18/04/2022		
05088310300120180037600	Ejecutivo Singular	DIEGO ALEXANDER CORREA CASTAÑO	PABLO ALEXANDER PELAEZ RODRIGUEZ	Auto que pone en conocimiento Se requiere al memorialista para que se sirva indicar a que Juzgado del Circuito hace referencia su solicitud de embargo de remanentes.	18/04/2022		
05088310300120190040700	Verbal	PARROQUIA SAN ANTONIO MARIA CLARET	URBANIZACION LOS ARBOLES P.H.	Auto que pone en conocimiento Declarar imprópera la excepción previa de ineptitud de la demanda por falta de requisitos formales. Declarar prospera la excepción previa denominada indebida representación de la parte demandante. Se deja sin efecto el auto admisorio de la demanda y en efecto se rechaza la misma. Se ordena el archivo del proceso. Se condena en costas y agencias en Derecho a la parte demandante.	18/04/2022		
05088310300120200006400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	HAYBER YADHINSON MARIN JARAMILLO	Auto que pone en conocimiento Ordena seguir adelante con la ejecución.	18/04/2022		
05088310300120210005900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	Comercializadora de Cueros O'Erez Bran S.A.S.	Auto que pone en conocimiento Se reconoce personería. Téngase notificados a partir del día siguiente de la notificación por estados del presente auto.	18/04/2022		
05088310300120210020500	Ejecutivo con Título Hipotecario	CIDESA Cooperativa de ahorro y crédito	Román Eduardo Vásquez Patiño	Auto que pone en conocimiento Téngase en cuenta la nueva dirección denunciada por la parte demandante.	18/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310300120210025600	Verbal	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	CRISTIAN CAMILO ARCILA RESTREPO	Auto que pone en conocimiento Se dispone agregar al expediente constancia de notificación personal de Cristian Camilo Arcila Restrepo. Se tiene notificado al demandado a partir del 23 de febrero de 2022.	18/04/2022		
05088310300120210031600	Ejecutivo Singular	CIU COLOMBIANA S.A.	PROYECTOS NEGOCIOS Y BIENS S.A.S.	Auto que pone en conocimiento Libra mandamiento de pago. Se reconoce personería.	18/04/2022		
05088310300120220001300	Verbal	LUIS ARLEY MIRANDA JIMENEZ Y OTROS	SEGUROS NACIONALES SURAMERICANA S.A Y OTROS	Auto que pone en conocimiento Se autoriza agotar la notificación por aviso al aquí demandado.	18/04/2022		
05088310300120220005900	Verbal	FLOR NELLY GOMEZ MONTOYA	FERNANDO ANTONIO VELASQUEZ GARCIA	Auto que pone en conocimiento Se admite demanda, se reconoce personería.	18/04/2022		
05088310300120220006700	Verbal	CONSUELO OCHOA DE TOBON	MARGARITA MARIA RESTREPO	Auto que pone en conocimiento Se ordena corregir póliza.	18/04/2022		
05088310300120220008100	Verbal	BANCOLOMBIA S.A	SOCIEDAD CONITRANS SAS	Auto que pone en conocimiento Admite demanda. Se reconoce personería.	18/04/2022		
05088310300120220008700	Verbal	FRANCO BARBOSA JOHN ALEJANDRO	GUILLERMO URIBE ECHEVERRI	Auto que pone en conocimiento Admite demanda. Se ordena el emplazamiento de las personas indeterminadas, se ordena la instalación de una valla en un lugar visible del predio objeto del presente proceso. Se reconoce personería.	18/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


SEBASTIAN JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)